



Comisión Permanente de Posgrado (CPPg)

Reunión virtual 2/2021

15 de julio de 2021 - Hora 11.00 de Montevideo

Participan 23 Universidades

Argentina (10): Aurelia Di Berardino, Universidad Nacional de La Plata (**UNLP**); Nancy Díaz Larrañaga, Universidad Nacional de Quilmes (**UNQ**); Martina Elizalde, Universidad Nacional de Rosario (**UNR**); Mirta Valentich, Universidad Nacional de Córdoba (**UNC**); Alejandro Trombert, Universidad Nacional del Litoral (**UNL**), Gladys Dapozo, Universidad Nacional del Nordeste (**UNNE**), Adriana Andres y Mariana Sáenz, Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (**UNNOBA**), Cristina Fernández, Universidad Nacional de Mar del Plata (**UNMdP**); Nora Reyes, Universidad Nacional de San Luis (**UNSL**); y María Tera Lockhart y Claudia Sarmoria, Universidad Nacional del Sur (**UNS**)

Bolivia (1): Juan Carlos Rojas Vidovic, Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca (**USFX**)

Brasil (7): Paulo César Ghedini, Universidade Federal de Goiás (**UFG**); Marcelo Matos, Universidade Federal do Paraná (**UFPR**), Fabio Alves, Universidades Federal de Minas Gerais (**UFMG**), Camilo de Lellis Santos, Universidade Federal de São Paulo (**UNIFESP**); Rodrigo Constante Martins, Universidade Federal de São Carlos (**UFSCar**), Dulce Silva¹ y Cecilia Gazzola, Universidade Estadual Paulista (**UNESP**); y Rafael Dias (Delegado Asesor²) Universidade Estadual de Campinas (**UNICAMP**)

Chile (3): Cristian Parker, Universidad de Santiago de Chile (**USACH**), Alicia Salomone, Universidad de Chile (**UCH**) y Alberto Madrid, Universidad de Playa Ancha (**UPLA**)

Paraguay (2): Antonio Rodríguez, Universidad Nacional del Este (**UNE**); y Susana Dmitruk, Universidad Nacional de Itapúa (**UNI**).

Ausencia con aviso: Cecilia Fernández (**Udelar**), Francisco Mendonça (designó sustituto para la reunión a Marcelo Matos (UFPR))

Por Secretaria Ejecutiva: Álvaro Maglia, Juan Manuel Sotelo y Fernando Sosa

La Comisión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día

1. Apertura de la Reunión virtual 2/2021 de la Comisión Permanente de Posgrado, a cargo del Secretario Ejecutivo, Álvaro Maglia.
2. Consideración del Acta de la reunión 1/2021 de la CPPg, de fecha 16 de abril de 2021.
3. Movilidad de posgrado. Perspectiva de la movilidad virtual, otros modos de cooperación virtual en la formación de posgrado. Programa ESCALA de Estudiantes de Posgrado.
4. Banco de Evaluadores de Posgrado. Informe sobre situación de designaciones de los Puntos Focales. Perspectiva de avance en la implementación.
5. XXVIII Jornadas de Jóvenes Investigadores.
6. Ciclo de Webinars sobre experiencias en educación a distancia en Universidades AUGM.
7. Plan Trienal y Plan Operativo Anual.
8. Planteamientos, varios y asuntos entrados.
9. Fecha de próxima reunión virtual y sistemática de trabajo en segundo semestre de 2021.
10. Cierre de la Sesión.

¹ En representación de la Profa. Maria Valnice Boldrin, representante designada por UNESP.

² Participa en tanto la Universidad respectiva designe un representante permanente.

BORRADOR DE ACUERDOS

- 1.** Secretario Ejecutivo da apertura de la Reunión virtual 2/2021 de la Comisión.
Hace mención a la realización de la III Conferencia Mundial de Educación Superior que, proyectada para octubre de 2021, fue aplazada para 2022 (posiblemente 18 al 20 de mayo).
También se menciona la Plataforma presentada en la reunión de la Comisión del 15 de diciembre por la Licenciada Marcela Rossi y que consta en el acta que se distribuye en la fecha.
- 2.** Tomar conocimiento de la comunicación del Secretario Ejecutivo de la omisión en que incurrió en la remisión del Acta de la reunión 1/2021 de fecha 16 de abril de 2021, la que será considerada en la próxima reunión de la CPPg.
- 3.** Se toma conocimiento de la información en Sala de la implementación de la convocatoria del Piloto de Movilidad Virtual de Estudiantes de Posgrado en curso. Se informa de la modalidad de gestión de la misma en dos llamados dentro de cada semestre y otras disposiciones del reglamento que regula al respectivo Piloto.
Se hace mención a la dificultad para un estudiante en elegir en el semestre su mejor opción de movilidad virtual, al no disponer durante el primer llamado de la información de la oferta del segundo llamado. Se acuerda que esta información debería ser de uso público al iniciar el semestre, más allá de la división en dos llamados.
- 4.** Tomar conocimiento de la información del Secretario Ejecutivo en cuanto a la nota remitida a las rectorías de las Universidades Miembro solicitando la designación del "Punto Focal" por cada Universidad para el Banco de Evaluadores de Posgrado, de la recepción de algo más de una decena de designaciones en tal sentido y de la realización de un Taller para dar operatividad y funcionalidad al Banco, el que se define realizar en el próximo 9 de agosto, encomendando a la Secretaría Ejecutiva su organización.
- 5. a.** Tomar conocimiento del informe del Secretario Ejecutivo sobre las XXVIII Jornadas de Jóvenes Investigadores (JJI), que se concretarán en forma virtual con sede en USACH en el mes de noviembre próximo, y de la convocatoria lanzada así como del proceso de selección de trabajos.

b. Tomar conocimiento muy especialmente del informe del Vicerrector de Posgrado de la USACH, Prof. Cristian Parker, acerca del compromiso en la organización y diseño de las respectivas Jornadas y demás informaciones al respecto. La Secretaría Ejecutiva informa adicionalmente que está en marcha la convocatoria a evaluadores (investigadores senior) para las JJI y de que estará actualizando el Sitio Web de AUGM en lo referente a la información sobre las Jornadas.
- 6.** Postergar la consideración del Plan Trienal y el Plan Operativo Anual para la próxima Sesión y tomar conocimiento del informe del Secretario Ejecutivo del trabajo realizado por la *Coordinación de la Comisión de Posgrado* y la continuación del mismo hasta la próxima Sesión de la Comisión.

7. Reconvertir la lógica del Ciclo de Webinars sobre experiencias en educación a distancia en Universidades AUGM, hacia las actividades que se realizarán por parte de la Comisión junto con sus reuniones habituales, con carácter de Seminario o Taller, que de todas maneras deberán ser públicas. Encomendar a la Coordinación que programe la primera reunión para el 16 de agosto a las 11.00.

8. No se registraron Planteamientos, ni varios, ni asuntos entrados.

9. Se define que en este Semestre la CPPg se reúna una vez al mes, aunque de acuerdo con las posibilidades institucionales. Se fija la próxima reunión de la CPPg para el 16 de agosto a las 11.00 horas. Se procede a cerrar la sesión de la fecha y se encomienda la realización de las Actas a la Secretaría Ejecutiva.